

CAMINOS DE SOLIDARIDAD



Edita: Karit Solidarios por la Paz de Caudete

Nº 7

Octubre de 2007

Querido/a amigo/a:

Una de las conversaciones más frecuente en los últimos meses es la subida del precio de la cesta de la compra. La gente está escandalizada porque ha subido hasta 10 ctmos. por barra de pan. Cuando uno se pregunta a qué puede ser debida la subida hay opiniones para todo, aunque hay una que va tomando fuerza: la utilización de los cereales como fuente energética sustitutiva de las fuentes fósiles, más conocidas como petróleo.

Sin embargo las grandes petroleras, que abanderan también el sector energético vegetal, salen en prensa y entrevistas radiofónicas diciendo que ellos no tienen la culpa porque es poca la cantidad de la cosecha destinada a este fin, que solo es entre el 1% y el 5% y que esto no tendría porque afectar los precios. ¡Qué van a decir ellos! ¿Quién de nosotros se hace responsable de sus actos cuando éstos no son buenos? Desde pequeños intentamos echar la culpa al vecino: “yo no he sido, habrá sido...”

Esto que para nosotros es una barbaridad no deja de ser una cosa anecdótica. Después nos gastamos ingentes cantidades de dinero en cosas innecesarias.

El problema se ve venir desde hace tiempo, sin embargo como a mí no me afectaba no le daba importancia. En México hace unos meses tuvieron grandes huelgas y manifestaciones porque había subido el precio de las tortitas de maíz, base de la alimentación de la gente más humilde, la mayoría del país.

En nota de prensa de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) afirma que el precio del trigo y del maíz han sufrido fuertes incrementos alcanzando niveles récord en septiembre en respuesta a una reducción del suministro de grano a nivel mundial, esta reducción sumada a un sostenimiento de las demanda hace que las reservas mundiales de cereales estén en niveles históricamente bajos.

La combinación de precios a la exportación más altos y la subida del coste del transporte está empujando al alza los precios a nivel doméstico del pan y otros alimentos básicos en países en desarrollo, importadores, golpeando con especial fuerza a los Países de bajos ingresos y déficit alimentario (PBIDA).

Está previsto que la factura total por importación de cereales de estos PBIDA se incremente de forma considerable por segundo año consecutivo para alcanzar el récord absoluto de 28 000 millones de dólares en 2007/08, con una subida aproximada del 14 por ciento respecto al nivel ya alto del pasado año. En conjunto, los países en desarrollo gastarán la cifra récord de 52 000 millones de dólares en importaciones de cereales, y esto a pesar que la cosecha de trigo como la de maíz están alcanzando cotas récord, según este informe de la FAO, en Estados Unidos se prevé que se incremente la producción de maíz en un 26%, lo mismo que en centro y sur de América, destacando Brasil con un aumento de un 25% como consecuencia de la fuerte demanda de la industria del biocombustible.

Sin embargo, se cree que la producción de cereales servirá tan solo para cubrir las necesidades mínimas para alimentación, lo que significa que las reservas no se recuperarán. Estas reservas o excedentes son los que se mandan a los países pobres ante las sequías, inundaciones ...que no permite a la zona afectada alimentarse por ella misma.

El informe de la FAO indica que hay 36 países en el mundo que se enfrentan en la actualidad a crisis alimentarias.

Esto si que es un verdadero escándalo



P. Ramón Maneu, Carmelita

PROYECTO SOLIDARIO

"AMPLIACIÓN PROYECTO AGUJAS EN LA MESA" RILIMA RWANDA

Rwanda sufre las consecuencias del genocidio que empezó en 1994 y que acabó con la vida de 800.000 de sus ocho millones de habitantes. Muchos ruandeses perdieron a miembros de su familia y los horribles sucesos de esos años tuvieron un impacto que todavía hoy afecta a muchos aspectos de su vida.

Como resultado del genocidio, hay un desequilibrio de género en el país, siendo muy superior el número de mujeres en relación al de hombres. Muchas viudas son cabezas de familia debido a que los hombres y niños de las familias fueron asesinados y son ellas las que tienen que hacerse cargo de la familia a la vez que muchas jóvenes tienen que permanecer en sus hogares por este motivo.

Ruanda se encuentra en un período crítico de transición, en un ambiente de incertidumbre respecto al futuro y de falta de profesionales cualificados como jueces, administradores, técnicos o médicos, sin embargo esta falta de hombres hace que las mujeres vayan ocupando lugares de responsabilidad en la sociedad, alcanzando una cuota de representación parlamentaria del 49% de los escaños. Sin embargo, en el campo las salidas para las mujeres, en especial las más jóvenes, es otro cantar.

Las hermanas carmelitas en Rilima tienen como actividades principales la atención del centro de salud desde 1977, siendo la responsable del mismo la hermana Adriana Mukankaka que trabaja en él desde hace tres años. Además del centro de salud trabajan en el "foyer" (taller) donde las jóvenes que no pueden seguir con sus estudios de secundaria aprenden a coser, bordar, tejer, para poder ganarse la vida con su propio trabajo.

En Rilima hay un número elevado de chicas que no pueden asistir a las clases de educación secundaria, ya sea porque no aprueban el examen de ingreso o bien porque no pueden costearse los estudios, que son la mayoría. Es por eso que han

comenzado a reunir a estas chicas para enseñarles el oficio de Corte y Confección, para que puedan tener algo para desenvolverse en la vida.

Una escuela o cualquier otro desarrollo comunitario, como es este taller, es una oportunidad para la gente de ser algo más que supervivientes de una guerra o cualquier otra estadística. Es una oportunidad para soñar y tratar de hacer lo que es importante para la comunidad.

En la actualidad tienen tres grupos de jóvenes, de 30 chicas cada uno, con grandes deseos de aprender un oficio. Solo cuentan con 6 máquinas de coser que como es de suponer no son suficientes. Todas quieren hacer sus prácticas pero no es posible por la escasez de máquinas.

Es por eso que piden ayuda para la compra de material para poder acoger bien a las jóvenes. En la actualidad contamos con dos salas grandes que necesitan adecuarse y adecuarse para taller y una pequeña que viene utilizándose de almacén y seis máquinas de coser que son insuficientes para los grupos de chicas



asistentes.

Nuestro deseo es que cada chica pueda tener una máquina dónde realizar su aprendizaje, nos dice la hermana Adriana. Cada máquina tiene un coste de 80.000 francos ruandeses. Además de las máquinas de coser, hacen falta otro material de taller como mesas grandes para el corte, un armario para guardar el material, una partida de tejidos con los que poder empezar tijeras, dedales, cintas métricas, hilos.... Las chicas tienen buena disposición de aprender y pocos medios económicos, nuestro propósito es que aprendan el oficio y puedan ayudar económicamente a sus familias.

**EL COSTE TOTAL DEL PROYECTO
ASCIENDE A 6616 €**

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

NUESTRO COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO NOS LO EXIGE

10 PREGUNTAS SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN



3. ¿Qué incidencia tiene la garantía efectiva del derecho a la alimentación?

Las últimas estimaciones indican que en el periodo 1998-2000 había en el mundo 840 millones de personas subnutridas: 11 millones en países industrializados, 30 en países en transición y 799 en el mundo en desarrollo. Las últimas cifras correspondientes a los países en desarrollo representan una disminución de sólo 20 millones desde 1990-92, lo que supone un ritmo anual de 2,5 millones de personas. Sin embargo, al comparar los dos últimos periodos trienales de 1997-1999 y 1998-2000 se observa que se ha producido un aumento real de 15 millones de personas subnutridas en el mundo entre los dos periodos. Además aunque en 26 de 61 países en desarrollo disminuyó el porcentaje de personas subnutridas, la cifra absoluta de personas ha continuado aumentando.

Esta situación no se corresponde, sin embargo, con la disponibilidad de alimentos por habitante, que, según datos de Euronaid, se ha incrementado por lo menos en un 20% desde 1960. Además, según la FAO, podemos producir suficientes alimentos para nutrir a 12.000 millones de personas; alimentos bastantes para dar a cada persona cada día el equivalente de 2.700 calorías.

En 1990 las pérdidas mundiales de productividad social causadas por la malnutrición ascendieron a 46 millones de años de vida productiva sin discapacidad.

4. ¿Cómo está regulado el derecho a la alimentación a nivel internacional?

El derecho a la alimentación aparece recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDDHH) en el art. 25: *“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”*.

El derecho a la alimentación está considerado como uno de los derechos de segunda generación (económicos, sociales y culturales) que, a diferencia de los de primera generación (civiles y políticos) que sólo requieren de una sociedad determinada el no interferir en el derecho de cada individuo, sí exigen disponer de cuantiosos medios económicos para garantizarlos, y por ello sólo podrán satisfacerse gradualmente de acuerdo al momento histórico y a las posibilidades de cada Estado.

En el preámbulo tanto del Pacto Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) como del Pacto Internacional para los Derechos Civiles y Políticos se reconoce que, *“con arreglo a la Declaración Universal de los Derechos humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen las condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos”*. Se reconoce, de este modo, la interdependencia de los dos conjuntos de derechos humanos.

El PIDESC impone a los Estados Partes la obligación de proceder lo más expedita y eficazmente posible con miras a lograr el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación de sus ciudadanos.



CAMPAÑA DEL MILENIO

VOCES CONTRA LA POBREZA

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental

No podemos tener economías sólidas, sociedades sostenibles y habitantes sanos sin un planeta sano. El uso desenfrenado y sin control de los recursos naturales -generalmente por parte de la mayoría más poderosa- como los bosques, el suelo, el agua y los peces provocó cambios alarmantes en nuestro ambiente en las últimas décadas. Por ejemplo, las actividades humanas provocan pérdidas en la biodiversidad a un ritmo 50 a 100 veces más rápido de lo que se esperaba.

Hoy en nuestro mundo:

- Los bosques están desapareciendo a un ritmo sin precedentes en todo el mundo, desplazando a los pueblos indígenas de sus hogares nativos y desarraigándolos de sus formas de vida
- El colapso de las zonas de pesca en todo el mundo amenaza con exacerbar el hambre y la pobreza entre las comunidades costeras pobres del mundo en desarrollo
- Más de 2.400 millones de personas no tienen acceso a saneamiento adecuado y mil millones no tienen acceso al agua potable
- Aproximadamente dos millones de niños y niñas mueren por año (6.000 al día) por infecciones prevenibles propagadas por agua sucia o instalaciones sanitarias inadecuadas

SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA POBREZA del 15 al 21 de Octubre

El pasado día 16 comenzó la semana de sensibilización contra la pobreza, bajo el lema “**REBELATE CONTRA LA POBREZA, más hechos y menos palabras**” que terminó con la gran manifestación que se tuvo en Madrid y en la que participó Karit Solidarios por la paz, que junto a otros mil ONG’s, Asociaciones y colectivos que luchan a favor de los más desfavorecidos del planeta. A lo largo del recorrido, representantes de ONGD han portado ocho bandas blancas de tela, encabezadas por una pancarta con números del uno al ocho, simbolizando los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, que fueron firmados por 189 jefes de Estado en el año 2000 y que continúan incumplidos. Al final de la marcha se leyó un manifiesto que concluyó reclamando: “medidas coherentes y decididas por parte de nuestro gobierno, recogidas en el documento de compromisos, tal y como se presentaron por la Alianza en 2005. Es preciso invertir, llegar al 0,7% de nuestro PIB cuanto antes y destinado exclusivamente a proyectos de lucha contra la pobreza y la desigualdad, cancelar la deuda externa de los países más empobrecidos y eliminar las herramientas con las que España aún continúa endeudando a esos países. Es imprescindible que las buenas palabras y los discursos, se conviertan en hechos palpables. También en el papel que nuestros representantes en las negociaciones internacionales deben tener: que nos representen a nosotros y nosotras, ciudadanos de a pie, solidarios y justos, preocupados por detener la locura de un mundo derrochador y depredador, consumista e insolidario, en el que vivimos a costa de la terrible pobreza de la mitad de la población del Planeta.”

CAMPAÑA DE AYUDA A KARIT SOLIDARIOS POR LA PAZ

KARIT, Solidarios por la Paz. C/ Molino 2 02660 Caudete (Albacete)

Nombre _____ Apellidos _____ N.I.F _____

Domicilio _____ Localidad _____ C.P. _____

Deseo recibir información para participar como voluntario

Deseo colaborar con KARIT, Solidarios por la Paz con 15€ 20€ 30€ o _____ €

con carácter: Único Semestral Anual con cargo a mi cuenta corriente /ahorro cuyos datos figuran a

continuación: Nombre de la Entidad bancaria _____

Dirección Bancaria _____ Fecha ___/___/___

Si desea recibir el boletín por e-mail escriba a karitcaudete@hotmail.com

Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta
Firma del titular			

Transferencia Bancaria a: KARIT, Solidarios por la Paz C.C. BANCAJA 2077/0474/16 /3100634992

Giro postal o Talón bancario a KARIT, Solidarios por la Paz. C/ Molino 2 02660 Caudete (Albacete)

De acuerdo con las disposiciones de la ley 15/99 de protección de datos de carácter personal, los datos facilitados serán incorporados al fichero de KARIT Solidarios por la Paz. En cualquier momento, los datos podrán ser consultados, rectificados o cancelados por el interesado

